

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 537

VALPARAISO, 23 de octubre de 1991.

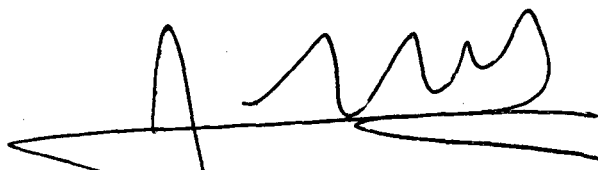
La Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas introducidas por ese H. Senado al proyecto que dispone erigir un monumento a Caupolicán en la ciudad de Temuco.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
SENADO

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1529, de 21 de agosto de 1991.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados